Ministerio de
Salud y Protección Social

Al contestar cite Radicado 2026431000619143
Fecha: 01-10-2026 08:08:49

MEMORANDO

Bogotá, D.C., 01 de octubre de 2026

PARA: **Dra. LUISA FERNANDA BERMÚDEZ**

COORDINADORA GRUPO CENTRAL DE CUENTAS

DE: **SUPERVISOR CONTRATO**

ASUNTO: **CONTRATO No. 686 DE 2026 – Pago No. 9**

Cordial saludo Dra. Luisa,

Por medio de la presente, me permito adjuntar los documentos para el pago correspondiente al Contrato No. 686 de 2026 del contratista CARLOS FABIÁN MENESES PÁEZ, para el mes de septiembre de 2026 de acuerdo con lo pactado en la cláusula de forma de pago, a saber, los siguientes:

1. GCOF61 Informe de Cumplimiento de Avances de Obligaciones Contractuales y Pago.
2. Factura electrónica de venta No. FVE-14
3. Planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social correspondiente al mes de septiembre de 2026

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Ana Marta Miranda Corrales

Ana Marta Miranda Corrales
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales

Anexos: Documentos de la cuenta de cobro CTO 686 de 2026 del mes de septiembre de 2026.

Elaboró: Carlos Fabián Menees Páez

Revisó / Aprobó: Ana Marta Miranda Corrales

Ministerio de Salud y Protección Social
Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043
Resto del país: (+57) 01 8000 960020

Salud	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

Contrato No.	686 de 2026			
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	CARLOS FABIAN MENESES PAEZ			
Nombre del Supervisor y/o Interventor	ANA MARTA MIRANDA CORRALES		Teléfono / Extensión	2041
Dependencia	Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales			
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales al Ministerio de Salud y Protección Social a la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, con el propósito de fortalecer las políticas asociadas al Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, promover su articulación con el Sistema Integrado de Gestión – SIG, y apoyar los procesos de planeación, gestión y seguimiento a nivel institucional y sectorial, conforme a las necesidades y requerimientos de la Entidad.			
Fecha de Inicio	9/01/2026	Fecha de Terminación	23/12/2026	

Periodo del Informe de Actividades (mes ejecutado objeto del informe)	**Desde**	01 de septiembre de 2026	**Hasta**	30 de septiembre de 2026
Valor honorarios (según lo pactado)	$11.800.000			
Adición (En valor $)				
Prórroga (En tiempo)				
Terminación anticipada				
Suspensión				
Cesión				

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES [i]

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1	Orientar a los líderes e intervinientes de las políticas de gestión y desempeño del Ministerio de Salud en el marco del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión** (MIPG), en la articulación, implementación y seguimiento de acciones para el fortalecimiento de las mismas, así como orientar y acompañar a las entidades adscritas en las actividades requeridas en el marco del MIPG	1. Consolidación y envío de base de datos para actualización del tablero de control del Índice de Desempeño Institucional-FURAG 2. Elaboración de memorando radicado 2026122000439763 con asunto: socialización de la actualización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG 2026, dirigido a los líderes e intervinientes de las	1. Correo electrónico con base de datos resultados FURAG 2022-2026 2. Memorando Radicado 2026122000439763 y correo electrónico socialización invitación	El contratista desarrolló y cumplió con las obligaciones y productos relacionados en este numeral.

		políticas de gestión y desempeño del Minsalud.		
		3. Elaboración de oficio radicado 2026122003144511 con asunto: Invitación a la socialización de la actualización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG 2026, dirigido a las entidades adscritas al sector salud y protección social.	3.Oficio radicado 2026122003144511	
		4. Proyección de modificación de la resolución 2363 de 2018, acorde con los cambios en las denominaciones del Decreto 120 de 2026.	4.Proyecto de resolución *"Por la cual se deroga el parágrafo del artículo 10 y se modifica parcialmente la Resolución 2363 de 2018 en el marco del Decreto 120 de 2026"*, fue remitido mediante correo electrónico a la coordinación para dar curso al proceso.	
		5. Proyección de correo electrónico de citación a sesión extraordinaria del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	5.Correo electrónico de propuesta de citación Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	
		6. Diligenciamiento del formato de agenda regulatoria 2027 con los actos administrativos a modificar en la vigencia 2027 asociados al Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	6.Formato agenda regulatoria 2027, fue remitido mediante correo electrónico a la coordinación para dar respuesta a requerimiento.	
		7. Aportes en la elaboración de la presentación del Grupo de Desarrollo Organizacional para el Subcomité Integrado de Gestión de la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales.	7.Aportes a propuesta de presentación Subcomité Integrado de Gestión	
		8. Elaboración de memorando radicado No. 2026122000507593 con asunto: Monitoreo III trimestre planes de fortalecimiento y mantenimiento de políticas de gestión y desempeño MIPG vigencia – 2026, dirigido a los líderes e	8.Memorando radicado 2026122000507593	

		intervinientes de las políticas de gestión y desempeño del Minsalud. 9. Elaboración oficio radicado No. 2026122003402081 Con asunto: Seguimiento Planes de Fortalecimiento y Mantenimiento Políticas de Gestión y Desempeño MIPG - III Trimestre 2026, dirigido a las entidades adscritas. 10. Orientación y asesoría a la Subdirección Administrativa para el reporte de planes de fortalecimiento y mantenimiento MIPG III trimestre.	9.Oficio radicado 2026122003402081 10.Correo electrónico Orientación Políticas de Gestión y Desempeño No. 3 y 11 del MIPG.	
2	Orientar y acompañar metodológicamente a la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales y demás dependencias requeridas, para la articulación y consolidación del **Sistema Integrado de Gestión** y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).	1. Mesas de trabajo revisión plan de trabajo y propuesta inicial del mapa de procesos en el marco de la nueva estructura organizacional definida en marco del Decreto 120 de 2026. 2. Mesa de trabajo con la Oficina de Relación Estado-Ciudadanía revisión y aportes a la matriz insumo de la Estrategia de Servicio a las Ciudadanías y Otros Grupos de Valor 2026–2031 3. Consolidación y diligenciamiento de la propuesta de actualización de directorio estrategia de participación ciudadana 2026 de la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales en atención a la solicitud de actualización y remisión de la información requerida por la Oficina de Relación Estado-Ciudadano a través de memorando con ID Control 2327921 4. Mesa de trabajo temáticas del Grupo de Desarrollo organizacional y recomendaciones generales	1.1 Listado de asistencia 10/09/2026 Jefe OAPES/ GDO 1.2 Listado de asistencia 17/09/2026 Equipo de Apoyo 2.1 Listado de asistencia TEAMS 2.2 Correo remisión de insumos- Estrategias de Servicio 2026 y ESC 2026–2031 3.1 Directorio estrategia de participación ciudadana 2026 3.2 Correo electrónico de remisión del directorio estrategia de participación ciudadana 2026 4.Listado de asistencia 03/09/2026	El contratista desarrolló y cumplió con las obligaciones y productos relacionados en este numeral.

		5. Mesa de trabajo revisión presentación para el Subcomité Integrado de Gestión	5.Lista de asistencia 23/09/2026	
3	Apoyar y acompañar metodológicamente a la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales en lo relacionado con la implementación, seguimiento y articulación de elementos de la **planeación estratégica** institucional y sectorial con MIPG y el SIG, según las asignaciones realizadas.	1. Mesa de trabajo de articulación del contexto estratégico de los sistemas de gestión y los elementos estratégicos en el marco del Sistema Integral de Gestión de Riesgos para la Integridad Pública-SIGRIP 2. Consolidación y diligenciamiento de evidencias de las actividades en el marco del Plan Estratégico Institucional correspondiente al primer semestre de 2026 de la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales.	1.Listado de asistencia 07/09/2026 1.1Matriz análisis de contexto 2. Correo electrónico de notificación y confirmación del cargue de las evidencias del Plan Estratégico Institucional correspondiente al primer semestre de 2026.	
4	Brindar acompañamiento en los procesos asignados que hacen parte del Sistema Integrado de Gestión, frente a las **metodologías** relacionadas con: a) Elaboración y Control de Documentos; b) Administración Integral de Riesgos Institucionales c) Seguimiento y Medición de Procesos; d) Oferta Institucional incluido el Control de productos, servicios y salidas conformes y no conformes) e) Planes de mejora; f) Gestión de cambio y g) Diseño y mejora de **procesos** y emitir las alertas a las dependencias.	1. Revisión y retroalimentación de la propuesta de actualización de la caracterización GSC-C-01 del proceso de gestión de servicio a la ciudadanía 2. Revisión de la propuesta de actualización del documento soporte denominado GCO-S-04 Documento soporte manual de contratación del proceso de gestión de contratación. 3.Mesa de trabajo de acompañamiento al proceso Gestión de las Intervenciones Individuales y Colectivas para la Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad	1.Caracterización del proceso de servicio a la ciudadanía 1.1Correo electrónico remitiendo las observaciones 2.Documento soporte manual de contratación 2.1Correo electrónico remitiendo observaciones 3.Listado de asistencia 24/09/2026	El contratista desarrolló y cumplió con las obligaciones y productos relacionados en este numeral.
5	Apoyar a la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales en la preparación, acompañamiento y desarrollo, seguimiento y cierre de las **auditorías internas y externas** de los sistemas de gestión del ministerio, así como apoyar la formulación de los planes resultado de dichas auditorías y demás.	1. Elaboración de memorando radicado No. 2026122000464553 con asunto: Respuesta radicado No. 2026422000441473 primer requerimiento solicitud de cierre del expediente contractual MSPS-1570- 2023 2. Consolidación y remisión al ICONTEC de la base de datos actualizados de los líderes y apoyos técnicos en el marco de	1. Memorando radicado No. 2026122000464553 2. Correo base de datos actualizada de líderes y apoyos técnicos de los sistemas de gestión	El contratista desarrolló y cumplió con las obligaciones y productos relacionados en este numeral.

		las certificaciones de los sistemas de gestión 3. Consolidación y envío de documentos actualizados conforme al requerimiento de la Subdirección de Gestión Contractual en el marco del proceso de liquidación del contrato MSPS-2680-2025 4. Mesas de trabajo para revisión y ajuste de los estudios previos con la Subdirección de Gestión Contractual en el marco del proceso de contratación de la auditoría de seguimiento a los sistemas de gestión del Ministerio de Salud y Protección Social. 5. Comunicaciones, alistamiento de información y documentos en el marco del proceso de contratación de la auditoría de seguimiento a los sistemas de gestión del Ministerio de Salud y Protección Social. 6. Mesas de trabajo de seguimiento y alistamiento de información para las auditorías externas con los apoyos técnicos de los líderes de los sistemas de gestión en temas relacionados con: • Contexto y seguimiento oportunidades • Planes de revisión por la dirección año 2025 • Seguimiento Planes de Mejora- Hallazgos Auditorías Externas 2025	3. Correo electrónico liquidación contrato 3.1Documentos actualizados liquidación contrato 4.1 Lista de asistencia 09/09/20 4.2 Listado de asistencia 11/09/2026 4.3 Pantallazo mesa técnica 25/09/2026 4.4 Ayuda de memoria, en el numeral 5.4 se remitieron las subsanaciones retroalimentadas. 5. Correo solicitud de actualización de documentos al ICONTEC 5.1 Correo validación de perfiles y equipo auditor ICONTEC 5.2 Correos subsanación observaciones 16/09/2026 5.3 Correos subsanación observaciones 16/09/2026 5.4 Estudios previos subsanados del 25/09/2026 6. Evidencia de participación mesa de trabajo 6.1 Ayuda de memoria Sept. 25 de 2026 6.2 Correo notas de reunión SIG 6.3 Listado de asistencia 15/09/2026	

		• Seguimiento presentación Revisión por la Dirección 2026 7. Avances en el diligenciamiento de la matriz de gestión de oportunidades estratégicas del sistema de gestión de calidad en el marco del alistamiento de información de auditorías externas. 8. Mesa de trabajo plan de articulación del Sistema Integrado de gestión SIG	7. Matriz gestión de oportunidades 2026 8. Correo Compromisos y conclusiones reunión seguimiento a temas SIG, los compromisos previstos para el mes de septiembre fueron cumplidos. 8.1 Listado de asistencia de teams	
6	Atender las demás actividades que le sean asignadas por la supervisión del contrato, siempre que guarden relación directa con el objeto contractual y se encuentren dentro del ámbito de sus competencias profesionales.	1. Mesa de trabajo para la revisión de adjuntos de la respuesta a requerimientos de la Oficina de Control Interno Disciplinario 2. Mesa de trabajo para analizar los cambios en la imagen institucional para los documentos del SIG	1.Lista de asistencia 05/09/2026 Rad. 2026122000447003 2.Lista de asistencia 07/09/2026	El contratista desarrolló y cumplió con las obligaciones y productos relacionados en este numeral.

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

Firmado digitalmente por Carlos Fabian Meneses Paez

CARLOS FABIAN MENESES PAEZ
Fecha: 1/10/2026

BALANCE ECONÓMICO

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por pagar (vigencia)
VIGENCIA 2025				
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
VIGENCIA 2026				
$ 135.700.000	$ 91.253.333	$ 11.800.000	$ 0,00	$ 32.646.667
CESIÓN				
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

TOTAL				
$ 135.700.000	$ 91.253.333	$ 11.800.000	$ 0,00	$ 32.646.667

El Ministerio de Salud y Protección Social cancelará al CONTRATISTA, la suma de ONCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 11.800.000).

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAS NATURALES					
CONCEPTO	PLANILLA No.	VALOR PAGADO	PERIODO		FECHA DE PAGO
			MES	AÑO	
Salud	38449904	$590.000	Septiembre	2026	28-09-2026
Pensión	38449904	$755.200	Septiembre	2026	28-09-2026
ARL	38449904	$24.700	Septiembre	2026	28-09-2026
Certificaciones parafiscales de fecha: (Diligenciar únicamente para EMPRESAS)					

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:

SI ☒ NO ☐

En la eventualidad de que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas: N/A

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el supervisor certifica que:

1. El Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato.
2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato.
3. A la fecha, no se han identificado causales de incumplimiento por parte del contratista que ameriten actuaciones conminatorias o la imposición de medidas sancionatorias por parte de la Administración, evidenciándose el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas.
4. Se realizó la revisión de la matriz de riesgos asociada al contrato, estableciendo que, a la fecha, ninguno de los riesgos identificados se ha materializado
5. Se realizó la validación del examen médico ocupacional presentado por el contratista, evidenciando que dicho documento se encuentra vigente y cumple con los requisitos establecidos en la normativa aplicable para la ejecución del contrato. Esta verificación garantiza el cumplimiento de las condiciones de ingreso y permanencia en la entidad, conforme a lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015.
6. Se verificó que el contratista no presenta legalizaciones pendientes por concepto de los desplazamientos autorizados, los cuales han sido gestionados oportunamente a través del módulo de viáticos dispuesto por la entidad.
7. Se constató que el contratista mantuvo las condiciones de seguridad de la información requeridas para la ejecución del objeto contractual, atendiendo los lineamientos de la Entidad y las buenas prácticas para la protección de los activos de información bajo su custodia o acceso.

8. Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de seguridad asociadas a la relación con proveedores, con base en los reportes o evidencias de cumplimiento entregados por el contratista. Esto incluye, según la naturaleza del servicio, la observancia de requisitos de seguridad en la cadena de suministro de productos o servicios TIC y el reporte oportuno de incidentes, conforme a las obligaciones derivadas del contrato.

OBSERVACIONES	Una vez revisado el Sistema de Gestión Documental ControlDoc a cargo de la contratista, se identificó que no se encuentran radicados pendientes a la fecha, para el periodo objeto del presente informe.
ANEXOS	1. Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista. 2. Soportes relacionados en el formato "GFIF02 Declaración Juramentada" para efectos de la depuración de la base de retención en la fuente. **Únicamente en caso de que alguna de las circunstancias certificadas en dicho formato haya cambiado durante el mes objeto del informe**, se recuerda que es obligación exclusiva del contratista informar oportunamente cualquier modificación relacionada con el origen de los ingresos, su proporción o el cambio en la categoría tributaria. 3. Soportes contractuales cargados en la sección 7 del contrato electrónico (Formato comprimido). Cuenta de cobro o factura, según la responsabilidad tributaria del contratista (responsable o no responsable de IVA) 4. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN y aprobada por el supervisor en el sistema de facturación electrónica dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, como requisito **indispensable** para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en la Resolución única en materia tributaria 227 de 23 de septiembre de 2025. 5. En caso de primer pago debe aportar: a. Soportes relacionados en el formato "GFIF02 Declaración Juramentada" para efectos de la depuración de la base de retención en la fuente. b. Certificado de realización del programa de inducción y reinducción virtual. c. Acuerdo de ejecución contractual firmado por el supervisor y el contratista. d. Examen médico ocupacional vigente.

En mi calidad de supervisor/a autorizo el presente pago conforme a lo señalado en la cláusula de pago de los Estudios Previos y demás documentos correspondientes.

Firmado digitalmente por Ana Marta Miranda Corrales

ANA MARTA MIRANDA CORRALES
Supervisora

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 1/10/2026

[i] Incluir las obligaciones específicas pactadas en el Contrato y/o Convenio.

Espacio para
Logo Corporativo

CARLOS FABIAN MENESES PAEZ
NIT 1.110.472.454-5
CALLE 17 SUR No 64 43 BARRIO MILENTA
Tel: 3102554527
Bogotá - Colombia
carlosfmenesesp@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FVE 14

Señores	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		
NIT	900.474.727-4	**Teléfono**	(601) 3305000
Dirección	Calle 13 # 32-76	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	28/09/2026, 09:29
Expedición	28/09/2026, 09:52
Vencimiento	28/10/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Cobro correspondiente al periodo comprendido al 01 de septiembre al 30 de septiembre de 2026, del contrato #686-2026	1.00	11,800,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Once millones ochocientos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-10-28 por $ 11,800,000.00

Total Bruto	9,915,966.39
IVA 19%	1,884,033.61
Total a Pagar	11,800,000.00

Observaciones:
#$19-01-01-000;686-2026;amirandac@minsalud.gov.co#$

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764107947388 aprobado en 20260401 prefijo FVE desde el número 1 al 200 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7020 Actividades de consultoría de gestión Tarifa
CUFE: af38aa83ee42fd350b75fc119fc6dd59420050cdf68cf0399d24889c42c2c8cd01074dff61689fa131ba6a525da77408

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	CARLOS FABIAN MENESES PAEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-1110472454
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	01
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	CONTRATO
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-09-28
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-10-14
FECHA DE PAGO:	2026-09-28
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-09
PERÍODO SALUD:	2026-09
NÚMERO PLANILLA:	38449904
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	38449904
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 4.720.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 590.000	$ 590.000
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 4.720.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 755.200	$ 755.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 4.720.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.700	$ 24.700
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.369.900	$ 1.369.900

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	13/11/2026